

HOJA TÉCNICA

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-INAC-0105-362-372-010

1. GENERALIDADES

DiPel DF se define como un insecticida biológico y se formula como Floable Seco (DF) y existen sinónimos con los siguientes nombres comerciales **BACTOSPEINE DF**, **BioBit DF**.

DiPel DF es un insecticida biológico selectivo cuyo ingrediente activo *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki* actúa al ser ingerido por las larvas de las plagas que más abajo se indican.

El tratamiento debe iniciarse cuando las larvas están en sus primeros instares. Después que la dosis letal ha sido consumida las larvas detendrán su alimentación y por ende su actividad y desarrollo en la siguiente hora, muriendo de varias horas a tres días después.

La mortalidad dependerá del instar de la larva y la dosis consumida.

Esta es una breve descripción de la forma en que actúa el producto y la explicación del resultado observado en el campo en inspecciones posteriores al primero y hasta el tercer día de efectuada la aplicación.

DiPel DF es un insecticida biológico que por su composición y efectividad puede ser aplicado en diversos cultivos hortícolas e inclusive, cuenta con **CERTIFICADO OMRI** siendo recomendable y permisible su uso en la producción de alimentos orgánicos.

2. COMPOSICIÓN PORCENTUAL

		% EN PESO
INGREDIENTE ACTIVO	NO MENOS DE	10.30
<i>Bacillus thuringiensis var. Kurstaki</i>		
32,000 UIT / mg		
(Equivalente a 103 g/kg)		
INGREDIENTES INERTES	NO MÁS DE	89.70
Diluyentes, humectantes y dispersantes.		
	TOTAL	100.00%

HOJA TÉCNICA

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

Nombre científico (ingrediente activo) <i>Bacillus thuringiensis var. Kurstaki</i>	Categoría toxicológica 5
Identificación técnica Insecticida Biológico para uso agrícola,	Fitotoxicidad No causa fototoxicidad en los cultivos y a las dosis recomendadas
Formulación Es un Floable Seco que se mezcla fácilmente con agua	Efectos ecológicos No se detectan efectos negativos. No daña ni afecta el crecimiento de las plantas.
Concentración No menos de 103 g / kg	Incompatibilidad No es compatible con productos fuertemente alcalinos como Caldo Bordelés, cal y polisulfuro de calcio. Cualquier mezcla deberá ser con productos registrados y autorizados en estos cultivos.

4.a RECOMENDACIONES PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Es una práctica deseable y común mantener en observación el cultivo durante todo su ciclo vegetativo y así detectar la dinámica de población de la (s) plaga (s) y actuar en consecuencia y oportunidad.

DiPel DF deberá mezclarse en tanta agua como sea necesaria para cubrir el follaje en las áreas detectadas con larvas alimentándose en el cultivo, debiendo iniciar la aplicación cuando se observen las primeras de ellas y en sus primeros instares (tamaños).

Al preparar la mezcla y durante su aplicación debe mantenerse su agitación para asegurar una suspensión uniforme.

En una aplicación terrestre el volumen de agua necesario para una hectárea dependerá del desarrollo del cultivo, de la humedad relativa, del equipo de aplicación y la experiencia local. Generalmente la selección del volumen de agua de medio a alto proporcionará los mejores resultados. No usar más de 2,800 litros de agua por hectárea.

HOJA TÉCNICA

4.b RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE USO

CULTIVO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	DOSIS / HA. (kg)
Brócoli Col Coliflor Col de Bruselas	Palomilla Dorso de Diamante	<i>Plutella xylostella</i>	0.5 – 1.0
Papa	Gusano Soldado	<i>Spodoptera exigua</i>	0.5 – 1.0
Jitomate	Gusano Soldado Gusano del Fruto	<i>Spodoptera exigua</i> <i>Helicoverpa zea</i>	0.5 – 1.0
Chile	Gusano del Fruto	<i>Helicoverpa zea</i>	0.5 – 1.0
Tomate de cáscara	Gusano del Fruto	<i>Helicoverpa zea</i>	0.5 – 1.0
Berenjena	Gusano del Fruto	<i>Helicoverpa zea</i>	0.5 – 1.0
Pepino Melón Sandía	Gusano Falso Medidor	<i>Trichoplusia ni</i>	0.5 – 1.0
Tabaco	Gusano de la Yema	<i>Heliothis virescens</i>	0.5 – 1.0

INTERVALO ENTRE APLICACIONES
TIEMPO DE REENTRADA AL ÁREA TRATADA
INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA

De 3 a 7 días
4 Horas
Ninguno

HOJA TÉCNICA

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

Valent de México S.A. de C.V.
Av. Vallarta 6503 G-8 Col. Cd. Granja
C.P. 45010
Tel: (33) 31 10 01 62

En caso de requerir servicio de información toxicológica puede llamar a (SINTOX) de AMIFAC a los siguientes teléfonos las 24 horas del día.

En área metropolitana de la Ciudad de México:	(55) 5598 6659 y 5611 2634
Desde el interior de la República Mexicana:	01 800 00928 00